

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL
28 DE JULIO DE 2020 DE MANERA ONLINE A TRAVÉS DE ZOOM**

Asistentes Junta Directiva

Xavi Sempere (Trumbo)
Laura Llopis (Weaddyou)
Jabo García Janini (Kids)
Àlex Aygües (äbranding)
Carlos B. Muñoz (Èxit)
Héctor Berenguer (Semevé)
Majo Alonso (Rosebud)
Ana Niño (Maslow)
Susana Miquel (UJI)
María Gisbert (Galope Bravo)

Asistentes Asociados

Quique Colomer (The Serious)
Lluís Campello (Granissat)
Antonio Rojano (Brother)
Alejandro Payá (Kliper Dvila)
Pablo Esteve

Por convocatoria de Xavi Sempere, Presidente de ComunitAD, se reunió la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Empresas de Comunicación Publicitaria de la Comunidad Valenciana para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

- 1.- Constitución de la Asamblea.
 - 2.- Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de junio de 2019.
 - 3.- Presentación del plan de actividades del año 2019.
 - 4.- Liquidación de cuentas del ejercicio 2019.
 - 5.- Informe de la Presidencia.
 - 6.- Aprobación presupuesto año 2020.
 - 7.- Fijación de las aportaciones que deben satisfacer los miembros, para el presente ejercicio.
 - 8.- Altas y bajas.
 - 9.- Ruegos y preguntas.
-

1º.- Constitución de la Asamblea.

Siendo las 09.35h del día de la fecha se procede a la apertura de la Asamblea General Ordinaria por el Director Ejecutivo, Vicente Vañó, quien, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, da por constituida válidamente la Asamblea en segunda convocatoria con la asistencia de más del 25% de los socios.

2º.- Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de Junio de 2019.

Se procede a la aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 19 de Julio de 2019.

3º.- Presentación plan de actividades 2019.

Vicente Vañó, Director Ejecutivo de ComunitAD, toma la palabra para presentar a la Asamblea las actividades realizadas durante el año 2019, en función de los siguientes capítulos:

- Actividades desarrolladas, entre las que destaca la celebración del Cases & Beers en Alicante, con Utopicum y Getting Better; el evento LOVE ADS con la UCH-CEU, la Jornada de Comunicación Institucional en Convent Carmen, “El Caso Madrid”, con el por entonces Director Creativo del Ayuntamiento de Madrid, Nacho Padilla; el Curso de gestión de empresas creativas; una nueva edición del Creative Portfolio Junior; el Workshop en formato roll-play junto a Padima sobre defensa de la creatividad y protección de marcas; la organización del primer encuentro de mujeres publicitarias valencianas; o la participación de Xavi Sempere como Presidente de ComunitAD en el Comité que defendió la candidatura de València como Capital Mundial del Diseño en el año 2020.
- La Lluna 2019, nueve años después, volvió al formato anual. Para esta edición, el Festival contó con una presentación en Alicante, otra en Madrid de la mano de la Asociación Española de Anunciantes y los Premios Eficacia, y por supuesto en Valencia, acto al que asistieron cerca de un centenar de personas. La 9ª edición de La Lluna alcanzó un total de 339 piezas presentadas, a las que hay que sumar las 71 de Jóvenes Talentos. Con Aforo completo (600 personas) en La Rambleta y, la presencia de la Vicealcaldesa de València, Sandra Gómez. Hubo más de 50 marcas presentes y trabajos de 38 agencias distintas. Posteriormente se emitió el documental del evento en la Televisión de À Punt.
- Balance de Medios Propios, con 3389 seguidores en Facebook, 2250 en Twitter o 1091 en Instagram (+422), las 51 Newsletters enviadas o los más de 650 concursos públicos compartidos, además de hasta 26 ofertas laborales publicadas.

- Por su parte, durante este año, ComunitAD ha aparecido, con motivo de sus actividades y el Festival La Lluna, en Valencia Plaza, Las Provincias, Levante-EMV, Economía 3, Hello Valencia, Control Publicidad, El Publicista, Reason Why, Anuncios, Marketing Directo, COPE, CV Radio, EFE, Programa Publicidad, El Mundo, El Economista, La Vanguardia, ...

4º.- Liquidación de cuentas del ejercicio 2019.

Vicente Vañó cede la palabra a Héctor Berenguer, Tesorero de ComunitAD, que expone ante la Asamblea las cuentas anuales del ejercicio 2019. Los ingresos generados ascienden a un total de 123.828,38€, de los cuales 43.995,00€ corresponden a la prestación de servicios, 72.172,38€ a La Lluna, y 7.660,00€ a otros, mientras que en la partida de los gastos, 51.048,38€ corresponden al gasto ordinario, 56.469,79€ a La Lluna, y 10.681,16€ a otros (de los cuales 3.941,45€ son de IVA no deducible).

Estos números aportan un resultado positivo de 5.304,12€.

La Asamblea aprueba de manera unánime la liquidación de cuentas del ejercicio 2019.

5º.- Informe de la Presidencia

Toma la palabra Xavi Sempere, que destaca que un año más el balance positivo del ejercicio económico, como consolidación de un proyecto, confirmándose que ComunitAD puede ser rentable todos los años y, a la vez, ser capaz de organizar un Festival como La Lluna. Sempere reconoce la incertidumbre generada por la crisis de la COVID-19, con un aumento del trabajo de asesoramiento en materia sanitaria, fiscal y laboral por parte del staff de ComunitAD.

Por otro lado, señala Xavi Sempere que en los últimos meses se han intensificado las conversaciones con las administraciones públicas. Desde ComunitAD se reclama una mayor inversión pública en materia publicitaria, que priorice los aspectos estratégico-creativos del proyecto. Concretamente, a la Directora General de Promoción Institucional de la Generalitat Valenciana, Dña. Fernanda Escribano, se le transmitió en la última reunión la necesidad de que la Generalitat invierta un millón de euros en comunicación publicitaria hasta final de año.

Por su parte, en la reunión mantenida con el Concejal de Innovación, Comercio, Relación con los Medios y Cultura Festiva, se planteó la posibilidad de realizar un think-thank de planning para trabajar el posicionamiento de la marca-ciudad, lo que resultó especialmente interesante por el proyecto Missions València 2030.

Con respecto al Festival La Lluna, destaca Xavi Sempere el objetivo es reformular el Festival con nuevas categorías y mejores fórmulas de patrocinio, y profundizar el trabajo junto a SCOPEN y la Asociación Española de Anunciantes. Asimismo, subraya que para seguir con la vinculación junto al talento joven, la Categoría de Jóvenes Talentos sí se mantendrá para

finales de 2020, siendo el único Festival de Publicidad que se ha cancelado pero mantiene la celebración de esta categoría.

Xavi Sempere destaca la creación del Grupo de Trabajo de mujeres publicitarias; y subraya la necesidad de realizar un evento a finales de año que genere ingresos para ComunitAD y, versando sobre las nuevas tendencias en comunicación publicitaria tras la crisis generada por la COVID-19.

Por último, se está trabajando en un Portfolio de las agencias que forman ComunitAD, para que lo tengan a su disposición las distintas administraciones autonómicas.

El informe es aprobado unánimemente por la Asamblea.

6º.- Aprobación del presupuesto del ejercicio 2020.

Toma la palabra de nuevo Héctor Berenguer para presentar la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2020.

Comienza el tesorero su presentación poniendo de manifiesto que, tras conseguir la estabilidad económica en los 2 últimos ejercicios, que acabaron generando beneficios, este año 2020, se presenta como un ejercicio atípico, ya que la situación ocasionada por el COVID-19, ha dado al traste con muchos de los planes previstos por la Asociación, y entre ellos el más importante generador de ingresos que es el Festival La Lluna.

Con esta situación, se pretende tener un presupuesto lo más ajustado posible, que pueda dar continuidad al proyecto general de ComunitAD, arrancado en los ejercicios anteriores, pero sin ocasionar unas pérdidas que pongan en peligro a la Asociación.

La previsión de ingresos por prestación de servicio será de 45.700,00€, el apartado de otros ingresos se fija en 5.000,00€, que corresponden a las actividades que puedan realizarse en el último cuatrimestre del año, mientras que los gastos ascienden a un total de 53.059,00, con una pequeña partida de amortización. El total del ejercicio presentado a aprobación da un resultado negativo de 2.478,00€, sin contemplar la partida de IVA no deducible, que no es posible calcular.

Interviene Alejandro Payá (KliperDvila) para manifestar su disconformidad con dicho presupuesto, ya que considera que el gasto por honorarios profesionales que percibe el staff de ComunitAD es muy elevado, y defiende que ComunitAD debería funcionar con un único profesional y no con dos.

Asimismo, Payá señala que no comparte la posición de que el Director Ejecutivo de la organización, pueda desarrollar una labor profesional propia, al margen de sus funciones en ComunitAD.

Además, manifiesta su disconformidad con la manera en que ComunitAD ejerce su papel de representación pública y sobre su manera de ejercer presión sobre las instituciones públicas.

Por todo lo anterior, expresa su voluntad de causar baja en las próximas semanas.

En este punto, toma la palabra Vicente Vañó para poner de manifiesto que su relación contractual con la Asociación, que viene del año 2012, es una relación mercantil, no laboral, debido a que fue la propia junta directiva de aquel momento la que entendió que esa era la fórmula más interesante para la institución, y por entender que no existía incompatibilidad con el desempeño de otras funciones al margen de la Asociación.

En este sentido, esta circunstancia ha sido ratificada en varias ocasiones a lo largo de este tiempo de relación mercantil, la última vez, en mayo de 2019, por parte de la junta directiva constituida en ese momento.

Para aportar más información sobre esta situación, añade que es socio, única y exclusivamente, de la sociedad Tormenta Creativa SL, y que a través de ésta, presta sus servicios tanto a ComunitAD, como a otras empresas, como ha venido realizando desde el inicio de la relación contractual, circunstancia que en todo momento ha sido pública, conocida por las diferentes juntas directivas y por la gran mayoría de los asociados.

Interviene Jabo García-Janini (Kids) para decir que, respecto al presupuesto, se deberían plantear escenarios económicos alternativos de cara a los próximos meses ante la situación generada por la crisis sanitaria, y respecto a la situación del Director Ejecutivo, lo mejor es comentarla de forma pública y aclarar las dudas que puedan tener los socios.

Majo Alonso (Rosebud) considera que esta situación es algo conocido, que sucede desde hace tiempo y hasta ahora de manera pública en un foro de ComunitAD nadie había manifestado su disconformidad.

Por su parte, Laura Llopis señala que le hubiera gustado que ante cualquier discrepancia con la gestión su hubiera manifestado antes para poder trabajar con el objetivo de mejorar y evitar situaciones de este tipo.

Finalmente, la Asamblea aprueba por mayoría el presupuesto de 2019 con el único voto en contra de Alejandro Payá.

7º.- Fijación de las aportaciones que deben satisfacer los miembros, para el presente ejercicio.

Recupera la palabra Vicente Vañó con las cuotas de los asociados. En este caso, se opta por congelar un año más las cuotas de los asociados con las mismas cantidades establecidas hasta el momento.

MIEMBROS NUMERARIOS EMPRESAS MAS DE 8 TRABAJADORES	1.400€
MIEMBROS NUMERARIOS EMPRESAS 7 O MENOS TRABAJADORES	800€
MIEMBROS NUMERARIOS AUTÓNOMOS	420€

MIEMBROS NUMERARIOS DOCENTES	600€
MIEMBROS NUMERARIOS COLABORADORES	1.200€
MIEMBROS NUMERARIOS MEDIOS MAS DE 8 TRABAJADORES	1.400€
MIEMBROS NUMERARIOS MEDIOS 7 O MENOS TRABAJADORES	800€

MIEMBROS NUMERARIOS ASOCIACIONES

OPCIÓN 1: 50% DE LA APORTACIÓN DE LA TOTALIDAD DE SUS MIEMBROS Y TODOS SUS MIEMBROS PLENOS DERECHOS.

OPCIÓN 2: 3.000€ Y PLENOS DERECHOS SOLO 1 PLAZA. RESTO DE MIEMBROS PAGO DEL 50% DE TODAS LAS ACTIVIDADES.

La Asamblea ratifica por unanimidad la propuesta de cuotas para el ejercicio 2020.

8º.- Altas y bajas de ComunitAD

Vicente Vañó expone las altas y bajas que se han producido durante el ejercicio 2019, con un balance positivo.

Altas

Amparo & Asociados
Patton
Estudio La Base
La Mujer del Presidente
Sapristi
Barreira
Alfatec

Bajas

Kanbei
Patton
CSG Comunicación
SPS Publicidad

La Asamblea ratifica las altas y bajas de la Asociación en 2019.

9º.- Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y, de ella, la presente Acta que certifican Presidente, Secretario y de los dos Interventores.

VºBº El Presidente



Fdo. Don Xavi Sempere

VºBº El Secretario



Fdo. Don. Carlos Muñoz

Interventor 1º



Fdo. Don Quique Colomer

Interventor 2º



Fdo. Don Lluís Campello